



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 19 De Martes, 21 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900320220002400	Procesos Verbales	Bosques Solares De Bolvar 503 S.A.S. E.S.P	Astrid De Los Milagros Barraza Mora	13/06/2022	Auto Fija Fecha
08638318900320210018200	Procesos Verbales	Cristobal Machacon Mendoza	Electricas De Medellin Comercial S.A.S.	10/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08638318900320210022000	Procesos Verbales	Enel Green Power Colombia S.A.S.	Dellys Margarita Herrera De Medina	13/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08638318900320220001600	Procesos Verbales	Yassir Fonseca	Electricas De Medellin Comercial S.A.S., Yassir Fonseca	10/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 21 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL GUILLERMO SUAREZ DELGADO

Secretaría

Código de Verificación

85f82693-eefa-4e07-bd84-a2866731f2b4